

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 21 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004

Aprobada el día 8 de julio de 2005 (Ordinaria n° 33)

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 13 horas 15 minutos del lunes 15 de noviembre de 2004, con la asistencia de los miembros de la Junta de Facultad que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión extraordinaria n° 21 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales, por el Decano D. Modesto Luceño Garcés.

Asisten los siguientes integrantes de la Junta de Facultad: D. Juan Carlos Balanyá Roure, D. José M<sup>a</sup>. Feria Toribio, D. Alfonso Fernández Álvarez, D. Manuel Ferreras Romero, D. Agustín González Fontes, D<sup>a</sup>. Agnès Gruart i Masso, D. Santiago Lago Aranda, D. Guillermo López Lluch, D. Modesto Luceño Garcés D. José A. Merino Ortega, D. Francisco Moral Martos, D. Manuel Muñoz Ruiz, D<sup>a</sup> Esperanza Pérez Mañas, D. Idelfonso Pérez Ot, D. Pedro Ribera Rodríguez y D. Eduardo Santero Santurino. Asiste el Excmo. y Magnífico Sr. Rector D. Agustín Madrid Parra. En virtud del art. 50.2 de los Estatutos de esta Universidad, asiste el Director del Área de Gestión Académica D. Martín Delgado Galván, que actúa como Secretario de esta Junta.

La sesión se desarrolla con el siguiente orden del día:

**Punto uno.-** Intervención del Excmo. y Magnífico Sr. Rector D. Agustín Madrid Parra, en relación a los problemas habidos en materia de equipamiento e infraestructuras.

**Punto dos.-** Propuesta de nombramiento de la Comisión que deberá proceder a la evaluación interna de la titulación de CC. Ambientales.

**Punto uno.-** Intervención del Excmo. y Magnífico Sr. Rector, D. Agustín Madrid Parra, en relación a los problemas habidos en materia de equipamiento e infraestructuras.

El Sr. Rector interviene y solicita escuchar primero a los miembros de la Junta en relación a este punto.

El Sr. Decano toma la palabra para exponer los problemas que se han estado planteando, entre los que destaca el relativo a las infraestructuras en el comienzo del curso y los desencuentros con la Sra. Vicerrectora de Servicios y Planificación, D<sup>a</sup> Flor Guerrero Casas, aunque estima que está en vías de solución gracias al trabajo realizado por el nuevo Director General, D. Miguel Ángel Hinojosa.

D. Guillermo López, considera que no se han escuchado los problemas que se han ido comunicando, como por ejemplo, pizarras mal colocadas, laboratorios pequeños, falta de previsión de espacios para el futuro crecimiento, en resumen una total falta de soluciones a los problemas planteados.

D. Santiago Lago, respalda lo dicho anteriormente y añade que considera que existe una falta de previsión, comunicación y sensibilidad, que los laboratorios son pequeños y no reúnen las condiciones mínimas que se requieren, así como la necesidad de que se doten con más medios.

El Sr. Rector, comparte que existen problemas motivados por la necesidad de espacios existentes y se siente frustrado porque no haya funcionado correctamente el tema de planificación, en el que ha puesto un interés especial por lo que creó para este fin un nuevo Vicerrectorado. No obstante y viendo las necesidades que se estaban planteando se ha creado también una Dirección General para este tema.

Sobre los recursos, se ha solicitado a la Consejería que se dote a la Universidad de los recursos necesarios para poder mantener las titulaciones existentes y no renunciar a las futuras.

Asimismo solicita que debe planificarse entre todos un estrategia de actuación.

El Sr. Decano, interviene para decir que la Facultad se ha reunido con el nuevo Director General y le ha hecho participe de las necesidades mínimas que tiene para el próximo curso académico.

A D. Eduardo Santero, le preocupa el espacio físico de los laboratorios para Biotecnología y considera que las peticiones son las mínimas exigibles para poder trabajar.

El Sr. Rector, indica que ha existido un problema coyuntural en el Plan de Inversiones, ya que estaba contemplada una financiación basada en la “Deuda Histórica” y al no haberse recibido, ha ocasionado los consiguientes problemas en las inversiones previstas.

D. Guillermo López, advierte que Experimentales necesita de aparatos caros, cuyo manteniendo es también costoso.

D. Santiago Lago, considera que es cierto que Experimentales necesita más gasto que otras Facultades, pero que en contraprestación también es la que más ingresa.

D. Agustín González, considera que los edificios destinados en origen para laboratorios, no pueden estar destinados para siempre a aularios.

El Sr. Decano, advierte que de no estar los laboratorios para el comienzo del próximo curso en funcionamiento y equipados correctamente, será imposible impartir la docencia de Biotecnología, pues las necesidades que se han planteado son las mínimas para poder impartir las prácticas.

El Sr. Rector, da respuesta a cada uno de los problemas planteados y espera que la Consejería de una respuesta racional a los problemas, para que no se produzcan los mismos en los sucesivos cursos académicos.

El Sr. Decano, agradece la Sr. Rector las explicaciones facilitadas y su asistencia a esta Junta de Facultad.

**Punto dos.-** Propuesta de nombramiento de la Comisión que deberá proceder a la evaluación interna de la Titulación de CC. Ambientales.

Presidente: D. Modesto Luceño Garcés (Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales)

Vocales: D. Manuel Muñoz Ruiz (Representante del profesorado)  
D. José M<sup>a</sup>. Valcuende del Río (Representante del profesorado)  
D. José M<sup>a</sup>. Feria Toribio (Representante del profesorado)  
D. Agustín González Fontes de Albornoz (Representante del profesorado)  
D. Santiago Lago Aranda (Representante del profesorado)  
D. Juan Carlos Balanyá Roure (Representante del profesorado)  
D. Alfonso Fernández Álvarez (Representante del alumnado)  
D<sup>a</sup> Esperanza Pérez Mañas (Representante del P.A.S.)

Se aprueba por asentimiento la composición de la Comisión.

Siendo las 15 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Decano levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia, y extendiéndose la presente Acta, de cuyo contenido como Secretario doy fe.

Vº. Bº.

EL DECANO,

EL SECRETARIO DE ACTAS,

Fdo.: Modesto Luceño Garcés

Fdo.: Martín Delgado Galván